2. OPOSICIONES Y CONCURSOS.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de diciembre de 2022 por la que se convocan, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2023050101)

Por Orden de 23 de diciembre de 2022 se convocaron en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, publicada en el DOE n.º 247, de 28 de diciembre de 2022.

Advertidos errores en el contenido del anexo IV se procede a su modificación:

— Página 65785 Especialidad Biología, el tema 52 será el siguiente:

Tema 52: Normas de certificación: UNE-EN ISO/IEC 17020:2012 y UNE-EN ISO/IEC 17065:2012

— Página 65815 Especialidad Psicología, los temas 60 y 61 serán los siguientes:

Tema 60. Tratamiento psicológico en los trastornos de la ansiedad y trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Clasificación y características diagnósticas. Modelos explicativos y estrategias de intervención.

Tema 61. Alcoholismo juvenil. Prevención y Tratamiento. Trastornos relacionados con el alcohol: Por consumo y/o inducidos por el alcohol. Clasificación y criterios diagnósticos. Tratamiento psicológico en los trastornos relacionados con el alcohol.

Mérida, 24 de abril de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, PILAR BLANCO-MORALES LIMONES